VALORES PARA LA DEMOCRACIA.

Unidad 1 Convivencia

Tema 1

Vivir y convivir.

Todos los días de nuestra vida convivimos, desde que nacemos nos relacionamos o tratamos con otras personas, en las actividades que realizamos. Los seres humanos vivimos en sociedad y convivimos entre nosotros por diferentes motivos. Para vivir y satisfacer nuestras necesidades y desarrollarnos, tenemos que relacionarnos con otras personas. A esto le llamamos convivir.

La convivencia se da en todos los lugares que compartimos. En nuestra casa, trabajo, barrio o colonia, localidad, estado y

La convivencia se da en todos los lugares que compartimos. En nuestra casa, trabajo, barrio o colonia, localidad, estado y país.

Las personas tenemos necesidad de alimentarnos, de vestirnos, de un lugar para vivir, pero también tenemos necesidad de afecto, de sentirnos queridos, aceptados y de disfrutar con otros algunas actividades como las fiestas y los juegos. En nuestra vida siempre nos relacionamos con otras personas. El conjunto de esas relaciones que tenemos todos los integrantes de una sociedad son las relaciones sociales. Esas relaciones son las que forman la convivencia de la sociedad. Al vivir en sociedad, las personas no solo satisfacemos nuestras necesidades de sobrevivencia. Además, nos proponemos cambios para crecer y mejorar como individuos, como familia y como sociedad.

En las actividades de nuestra vida diaria convivimos con otras personas para: recibir y dar cariño, platicar, estudiar, preguntar sobre alguna cosa, trabajar, jugar, comprar o vender algo

Todas las relaciones que establecemos tienen un propósito, como lo tienen las actividades que realizamos las cuales se relacionan con alguna de nuestras necesidades, derechos, gustos u obligaciones. Por ejemplo, los campesinos producen diferentes tipos de cultivos para obtener recursos, mejorar y cubrir sus necesidades de alimentación y las de la sociedad en general.

Tenemos el trabajo como ejemplo de uno de los lugares en que convivimos. La convivencia entre las personas ha permitido la transformación de lo que nos rodea a través del trabajo. El trabajo es una de las actividades que realizamos en convivencia y que nos hace diferentes a otras especies. Es la actividad que nos permite transformar y aprovechar los recursos de la naturaleza para atender nuestras necesidades. Del mundo que nos rodea, lo que ha sido creado por los seres humanos es el resultado del trabajo de la sociedad a lo largo de la historia. Al trabajar convivimos con los demás.

Al vivir en sociedad establecemos una relación constante con los demás. Nos necesitamos unos a otros. Al relacionarnos, lo que hacemos afecta a las personas con quienes convivimos: en nuestra casa, en el trabajo, en nuestra comunidad. El propósito más importante de cualquier sociedad es hacer o construir un futuro mejor para todos. La sociedad se organiza para buscar el bien de todos sus integrantes. Así como en una familia se hacen esfuerzos por mejorar, en la sociedad también.

Tema 2
Compartir para convivir

La forma de convivir de cada grupo humano tiene mucho que ver con lo que comparten los que lo componen. Cuando se comparten valores, normas, leyes, experiencias y aspiraciones en la familia, la comunidad y el país, la convivencia es mejor. Todo lo que ayuda a mantener, cuidar y cultivar la vida de las personas y de la naturaleza es un valor. También lo que consideramos valioso, lo que estamos dispuestos a defender, lo que usamos como criterio para juzgar nuestros actos y los de los demás.

Los valores en la familia, la comunidad y la sociedad son principios que es necesario practicar en nuestra vida diaria para alcanzar las aspiraciones del grupo. El respeto es el valor fundamental para hacer o construir una convivencia familiar, comunitaria y social que busca armonía entre sus integrantes y la naturaleza. La tolerancia como muestra de respeto no significa, como dice el diccionario, tener que soportar lo que nos molesta o lo que resulta diferente de lo

que pensamos. Tolerancia en la convivencia, significa respetar las diferencias que existen entre nosotros.

Los valores también están presentes en la relación que establecemos con la naturaleza, para aprovechar lo que nos ofrece y cubrir nuestras necesidades. La responsabilidad y el respeto de la naturaleza están relacionados con la búsqueda del bienestar de todas las personas.

Otro de los valores importantes para la para la convivencia es la solidaridad. En distintos lugares y situaciones, las personas participan de manera voluntaria en tareas de beneficio común: abrir un camino, darle mantenimiento, traer el agua potable a la comunidad, participar en la limpieza de los salones de la escuela, ayudar a un herido o enfermo. Para tener una mejor convivencia, es necesario actuar de manera solidaria con los demás.

Los valores que compartimos guían la forma en la que nos relacionamos. Podemos relacionarnos de diferentes maneras. Algunas formas de relación permiten que como individuos o como grupo vivamos cada vez mejor.

En los diferentes grupos de personas, la convivencia se guía por valores compartidos que son la base de las normas y leyes que se han acordado en el grupo social. Así se ordena y organiza la convivencia en cada grupo. Las normas definen lo que se puede y lo que no se puede hacer. Las leyes, además, establecen los derechos y obligaciones de las personas. Los valores que predominan en la sociedad son parte de la cultura y se transmiten a sus integrantes por distintos medios. La familia es generalmente el primer ambiente en el que se transmiten y se practican algunos valores, normas y leyes. También en la escuela, el lugar de trabajo, la iglesia, los medios de comunicación, entre otros.

La sociedad de cada país o nación comparte cultura e historia. Sus integrantes comparten necesidades, valores, derechos y responsabilidades. En la forma de convivir están presentes las experiencias que como sociedad hemos tenido a lo largo de nuestra historia. La forma de pensar, las necesidades y los ideales de las sociedades van cambiando al pasar el tiempo, por eso cambian también las normas y las leyes.

Unidad 2 Derechos
Tema 1
Normas y leyes

Los integrantes de la sociedad deben conocer y respetar las normas y leyes que el grupo social ha establecido para guiar su comportamiento y hacer que la convivencia sea adecuada a lo que el grupo espera. Todas las sociedades tienen normas para garantizar la convivencia ordenada de las personas. Algunas de estas normas no están escritas, pero todos las conocemos. Son, por ejemplo: tirar la basura en su lugar, saludar al llegar a algún lugar, despedirse al salir, dar las gracias al recibir algo o ayudar a alguien cuando se cae, entre otras. Las normas nos indican lo que podemos hacer y lo que no podemos hacer en un grupo.

En cada sociedad las normas que orientan la convivencia son diferentes de acuerdo con lo que se considere importante y necesario. En los grupos pequeños como la familia, las normas se aprenden en la misma convivencia. Los niños y las niñas aprenden las normas de convivencia familiares al observar a los demás miembros de la familia.

En nuestra familia, las normas no están escritas; pero a medida que los grupos sociales son mas grandes, es necesario escribirlas, en el caso de las escuelas, que cuenta con reglamentos en los que señalan las normas que deben respetar alumnos, maestros y autoridades. De esa manera, todos los que forman el grupo social pueden conocerlas, respetarlas y saber cuales son las consecuencias de no cumplirlas. Las leyes expresan, por escrito, los acuerdos que la sociedad considera necesarios para asegurar que los habitantes de un país puedan ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

Para que las leyes sean respetadas y cumplidas, los miembros de la sociedad deben conocerlas. Los intereses de la población deben reflejarse en las leyes, por eso se requiere que los ciudadanos participen en su elaboración, los cumplan y exijan su cumplimiento. En México, una de las formas de participación de los ciudadanos se da por medio de sus representantes: los **diputados** y los **senadores**. Por eso es necesario asegurar que los representantes sean realmente

la voz de los ciudadanos que impulsen y defiendan las propuestas de aquellos a quienes representan.

Una vez aprobada una ley por la cámara de Diputados y Senadores, todos los ciudadanos tienen la obligación de respetar y exigir que se respete. En nuestro país existen leyes que protegen los derechos de los niños y de las niñas y la integridad de la familia, leyes que protegen a los trabajadores y leyes que protegen la seguridad y la integridad de los ciudadanos, de sus familias y de sus propiedades entre otras.

También existen sanciones, penas o castigos para las personas que no cumplen o que violan alguna ley. Las sanciones, penas o castigos por violar las leyes, se establecen de acuerdo con la gravedad de la falta. La Constitución Política de los Estados unidos Mexicanos es la ley más importante del país, en ella se reconocen nuestros derechos y obligaciones como personas. Las leyes deben ser cumplidas por todos, tanto gobernados como gobernantes. La sociedad cambia continuamente; las leyes deben satisfacer las necesidades de la sociedad y estar orientadas al logro de sus intereses, metas y aplicaciones. Por eso las leyes se van modificando para responder a los cambios de la sociedad.

Tema 2

Derechos humanos.

En los últimos años, los gobiernos y los pueblos han realizado a cuerdos importantes dirigidos a asegurar que se respeten los derechos fundamentales de las personas, a los que llamamos derechos humanos. Todos los hombres y mujeres, niños, jóvenes, o adultos, sin distinción de raza, color de piel, sexo, nacionalidad, clase social o posición económica, idioma, preferencia política o creencia religiosa, somos seres humanos por igual, y por eso nos corresponde una personalidad única y derechos que nos garantizan la libertad y una vida digna.

Existen derechos humanos que se relacionan con grupos de población específicos como: niños y niñas, mujeres, indígenas y personas con discapacidad. En todas las sociedades, las personas han luchado por el respeto a los derechos humanos que es la base para alcanzar la justicia y la paz entre los hombres y los pueblos.

Los derechos humanos son: **Universales**, porque corresponden a todos los seres humanos. **Irrenunciables:** no es posible renunciar a ellos. **Permanentes,** porque forman parte de las leyes internacionales. **Progresivos,** porque satisfacer las necesidades personales y colectivas es una preocupación constante de la humanidad. **Interdependientes,** porque todos son igualmente importantes. Se encuentran relacionados unos con otros y deben ser respetados todos por igual.

Los derechos humanos no son una moda. La historia de los derechos humanos es muy antigua, las personas y los pueblos han luchado en todas las sociedades por el respeto a su dignidad, y por la justicia y la paz. Las leyes mexicanas protegen nuestros derechos humanos. En la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se llaman **garantías constitucionales.** Todos estamos obligados a respetar los derechos humanos de los demás. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales.

Tema 3
Garantías constitucionales

En México los derechos humanos se encuentran expresados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como **garantías constitucionales**. Las leyes establecen derechos y obligaciones y son validas para todas las personas que habitamos el territorio nacional.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la primera parte trata de las garantías individuales que son los derechos que tenemos todos y cada uno de los habitantes del territorio mexicano.

La igualdad se establece desde el artículo 1o. de la Constitución que otorga las garantías a todos los individuos. Todos los mexicanos tenemos los mismos derechos y obligaciones, no existen privilegios para ningún grupo y ninguna persona esta exenta de las obligaciones que determina la ley. Todos somos iguales ante la ley. La constitución Mexicana incluye derechos que garantizan la libertad de las personas en diferentes aspectos: libertad de pensamiento, libertad de expresar ideas y opiniones, libertad para publicarlas en algún medio escrito, libertad para elegir el oficio, profesión o trabajo, libertad para elegir religión, libertad para ir de un lugar a otro dentro del territorio de nuestro país.

La seguridad personal es un derecho de los mexicanos. Las garantías de seguridad establecen que la integridad personal y el respeto a nuestras propiedades es un derecho de los mexicanos y ninguna autoridad, institución o persona puede violarlo. Las garantías individuales protegen la vida y dignidad de todos. Buscan establecer relaciones justas en la sociedad. Protegen a los mexicanos de la acción indebida de las autoridades, otras instituciones u organismos y personas. Las garantías o derechos sociales se incluyeron en la Constitución de 1917 para garantizar una sociedad mas justa. Se establecen para dar protección a grandes grupos de población.

En la Declaración Universal de los derechos Humanos se establece que toda persona tiene derecho a la educación. Es a través de la educación como se promueve el conocimiento y el desarrollo de las personas. La educación no solo es un derecho sino una necesidad de los seres humanos una aspiración de las sociedades en su búsqueda de igualdad y justicia.

El derecho a la salud es otro de los derechos sociales incluidos en la constitución mexicana. En el artículo 4o. dice: “toda persona tiene derecho a la protección de la salud”. Otra de las garantías sociales es el trabajo. Es un derecho de los ciudadanos mexicanos establecido en el artículo 123 de la Constitución. El Estado mexicano está obligado a promover el trabajo por medio de la creación de empleos socialmente útiles.

Unidad 3 Democracia
Tema 1
Democracia en México

La democracia es una forma de vida que busca el bien común de los integrantes de la sociedad; requiere de nuestra participación y de la práctica de valores que deben darse en nuestra convivencia. La palabra democracia se encuentra casi siempre presente en información de periódicos, radio y televisión; en lo que dicen los candidatos que pretenden ocupar un puesto de elección popular o las personas que pertenecen a algún partido político, en las asambleas de las comunidades o de sindicatos y a veces en nuestros propios hogares.

Definir que entendemos por democracia nos ayuda a identificar que queremos de esta forma de organización y de convivencia de la sociedad. Así, podemos practicarla en las de cisiones que tomamos y participar para desarrollarla y disfrutarla en los distintos ambientes en que convivimos. La democracia como forma de vida está relacionada con los ideales que se consideran lo mejor para el bien común de la sociedad. Los ideales de una sociedad que pretende ser

democrática están relacionados con algunos valores que deben practicarse. Los principales valores que se proponen para una sociedad democrática son: **igualdad, libertad, justicia** y **solidaridad.**

La democracia abarca distintos aspectos de la organización de la sociedad: el político, el social y el económico.

El aspecto político de la democracia, se relaciona con que todos los ciudadanos puedan elegir libremente a sus gobernantes y los miembros de la sociedad puedan ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones y responsabilidades. El aspecto social de la democracia se refiere al modo de vivir y convivir en la sociedad. Se basa en el valor de la igualdad y se muestra en que sus integrantes pueden verse y tratarse como iguales. También en que la participación de todos es tomada en cuenta para la solución de problemas comunes. Con la democracia se pretende que el aspecto económico, la sociedad logre una adecuada distribución de la riqueza que permita a todos sus integrantes condiciones de vida digna.

Un gobierno democrático debe guiar sus decisiones a partir de los ideales y valores de la sociedad, buscando siempre atender sus necesidades importantes, por hacer valer la ley para todos y ayudar en la solución de conflictos entre grupos sociales diferentes. La democracia implica que los ciudadanos revisemos y analicemos lo que nos ofrece cada una de las distintas pociones que pretenden gobernar el país y que acudamos a las urnas a depositar en forma directa y secreta el voto por quien pensamos que puede servir mejor al interés nacional.

El diálogo es el primer paso para tratar y resolver diferencias. Es un mecanismo muy importante para llegar a acuerdos respecto de algún asunto. En los conflictos o problemas que se presentan en la sociedad un aspecto muy importante es que las opiniones sean expresadas y que el grupo llegue a acuerdos con respecto a lo que podría ser la mejor alternativa para el bien común. En estos casos, los valores de la sociedad deben ser la guía para resolver las diferencias que se presenten entre los ciudadanos.

Tema 2
Igualdad

Los mexicanos tenemos diferencias en cuanto a la raza, el idioma, la religión, la educación, las oportunidades de trabajo y de vivienda, también en cuanto a nuestra cultura, entre otras cosas. Pero ante la ley todos los mexicanos, hombres y mujeres, somos iguales porque tenemos los mismos derechos y nos merecemos el mismo respeto. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Todos somos iguales en nuestra condición humana, lo que nos compromete a ser fraternos con los demás y, por lo mismo, a respetar los derechos de cada una de las personas que nos rodean. Por el hecho de ser personas, todos tenemos dignidad. Por esto, la igualdad es un derecho de todos. Tenemos la obligación moral de vivir en fraternidad unos con otros a pesar de que tengamos diferencias por nuestra raza, lengua, costumbres, religión y cultura.

La práctica de la democracia tiene como objetivo que todas las personas tengamos iguales oportunidades en la educación, el trabajo, la salud, la seguridad, la recreación, etcétera.

La constitución Mexicana reconoce nuestros derechos como seres humanos y los expresa en las **garantías constitucionales**. Estos derechos deben ser respetados y vividos por todos los mexicanos. Todos debemos recibir el mismo trato ante las leyes mexicanas, porque todos los ciudadanos somos iguales ante la ley. La igualdad ante la ley significa que cada persona, grupo o comunidad tiene derecho a un trato justo que le permita desarrollar sus actividades sociales, económicas, políticas y todo aquello que sea necesario para vivir en un ambiente de libertad.

La práctica de la igualdad se basa en el respeto de la diversidad, y en el trato a los demás integrantes de nuestra sociedad en un plano de igualdad. Respetar la diversidad significa reconocer los derechos de todos los demás y actuar conforme a esos derechos. Es una actitud que muestra consideración a la dignidad humana. Quiere decir aceptar a los demás tal y como son , aun cuando no estemos de acuerdo con su forma de pensar o de actuar, siempre y cuando no le hagan daño a otras personas.

Tema 3
Libertad

La libertad es un derecho de los seres humanos. En ejercicio de nuestra libertad podemos comportarnos de una manera u otra, podemos elegir, por eso somos responsables de nuestras acciones. Los seres humanos tenemos valores que nos hacen pensar y actuar de cierta manera. Algunos de estos valores han sido reconocidos y aceptados como necesarios para toda la humanidad. Uno de estos valores es la libertad. En muchos países encontramos que la garantía y el respeto a la libertad se encuentran expresados en sus leyes. El ejercicio pleno de la libertad de los ciudadanos es una de las condiciones para vivir la democracia.

En ejercicio de su libertad cada persona puede desarrollar sus propios gustos, intereses y conveniencias.

Libertad es poder elegir, decidir entre diferentes opciones, considerando si se quiere, si conviene o no por sus consecuencias para uno y para los demás, pero no sólo eso. También quiere decir que tenemos conciencia de que estamos decidiendo. Cuando elegimos algo debemos ser capaces de hacernos responsables por lo que decidimos y aceptar las consecuencias.

Algunos momentos de la historia de México explican porque se incluyó este valor en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La primera Constitución de nuestro país (1824) se considera independentista, porque el objetivo principal para esa etapa de la nación era obtener su libertad respecto a España. Recordemos que hasta 1821 México era colonia de la Corona española. En la segunda Constitución (1857), se plasman los ideales de libertad de los mexicanos como ciudadanos. Esta Constitución se conoce como liberal. Esta aspiración o ideal de la nación se conserva en la tercera Constitución del país (1917) que es la que nos rige actualmente.

La libertad es una de los derechos humanos reconocidos en la Constitución con el nombre de garantías individuales. En la constitución se expresan los ideales de nuestra sociedad, por los que todos debemos esforzarnos. Es necesario buscar el respeto de las garantías individuales para que efectivamente el cumplimiento de la ley sea la base de nuestra convivencia.

Tema 4
Justicia

A lo largo de nuestra vida hemos utilizado y escuchado con cierta frecuencia la palabra justicia. La justica en nuestro país es un ideal al que aspiramos todos los mexicanos. Sin embargo, en algunas comunidades indígenas, la forma como se entiende y aplica la justicia es un poco diferente de lo que se establece en las leyes. En cambio, en una gran parte de nuestro territorio nacional, cuando un individuo asesina a otro, después de seguirse un juicio y de encontrársele culpable, el castigo consiste en enviar a la cárcel al presunto homicida quien debe permanecer en ella el numero de años impuestos por un juez.

La democracia, como forma de vida, requiere del respeto de los derechos humanos y la práctica de los valores como libertad, justicia, igualdad y solidaridad. La democracia es una forma de vida que hacemos cada día cuando impulsamos la práctica de valores como la justicia. La justicia es un valor que se ha convertido en un derecho garantizado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se considera que el respeto a la dignidad que poseen todos los miembros de la familia humana y a sus derechos iguales, constituye el fundamento de la libertad, la justicia y la paz.

Cuando hablamos de la justicia en la familia, tradicionalmente, nos detenemos a pensar en este tema, lo más frecuente es asociar la justicia con leyes, tribunales, jueces y castigos, entre otras cosas. Menos frecuente es pensar en la justicia en el interior de los hogares, en nuestras casas, con nuestros seres queridos.

En el lugar donde trabajamos, independientemente de la actividad económica que realicemos, manifestamos diferentes actitudes hacia los demás: a veces los aceptamos, otras los rechazamos, los tratamos con indiferencia o con afecto y, en algunos casos, con crueldad.

La justicia es un ideal al que aspiramos los seres humanos. Básicamente tiene que ver con el deseo del bien para uno mismo y para los demás. La justicia también se relaciona con el anhelo por recibir un trato cada vez más digno.

Tema 5
Solidaridad

Las personas somos seres sociales que necesitamos de los demás para desarrollarnos. Todos los días nos encontramos con otras personas con las que compartimos nuestras vidas; la familia, los compañeros de trabajo, los vendedores, los compradores, los vecinos, entre otros. De manera individual no podríamos resolver algunos de los problemas que afrontamos cotidianamente. Vivir en sociedad nos permite dar solución a muchas de nuestras necesidades de un modo más sencillo.

Cuando un grupo de personas se apoyan mutuamente, se respetan unos a otros y deciden trabajar por aquello que los beneficia como grupo, entonces podemos decir que practican la solidaridad.

Hablar de democracia es pensar en una forma de vida social en la que se promueve y se enseña desde la infancia la corresponsabilidad, el compromiso con la comunidad y la solidaridad con los demás. Las personas que vivimos en sociedad debemos formar con nuestros actos corresponsables y comprometidos, comunidades más justas que procuren el bien común. En la democracia la sociedad en general participa promoviendo el desarrollo y el respeto a la dignidad humana de todos. Ene esta forma de vida democrática todos tenemos la misma importancia. La democracia no se da sola, sino que todos los mexicanos tenemos que esforzarnos para que se haga realidad día a día. Con nuestro compromiso de practicar el valor de la solidaridad vamos construyendo el México democrático que todos queremos.

En muchos casos de emergencia, los mexicanos hemos dado prueba de nuestra práctica solidaria. Es algo que se hace y se vive, con hechos concretos y no promesas. la solidaridad produce en nosotros un interés por ayudar a los demás cuando no pueden resolver sus problemas por sí mismos. Este interés significa: “todos estamos subidos en el mismo barco” o “todos vamos en el mismo tren”.